



Comunicado de la Consejería de Salud sobre las últimas manifestaciones del sindicato ATI

Santander- 01.06.2025

En relación al comunicado del Sindicato ATI, referente a las supuestas negociaciones celebradas con el Servicio Cántabro de Salud, la Consejería de Salud ha afirmado que es **ROTUNDAMENTE FALSO QUE SE HAYA ALCANZADO ACUERDO ALGUNO** con esta organización.

Todo lo que ha habido son dos reuniones, una el viernes, día 16 de mayo, con el Comité de Huelga para tratar de los servicios mínimos y donde se plantearon las reivindicaciones de la huelga convocada, y otra, celebrada el viernes, día 23 de mayo, en el despacho del subdirector de Recursos Humanos, a la que asistieron un miembro del comité de huelga, el presidente, la secretaria y la asesora jurídica del sindicato ATI. En este último encuentro, el subdirector se limitó a recoger sus reivindicaciones, y a comentarles que las trasladaría a la Gerencia y a la Consejería, sin que, por supuesto, se cerrase ningún acuerdo ni se alcanzase compromiso alguno. Y la prueba más evidente de ello es que la huelga se celebró, tal y como estaba prevista.

- En relación al pago de la carrera y desarrollo del año 2023, únicamente se les comunicó que se pagaría en breve, igual que se ha informado a otros sindicatos, tal como se informó en la Mesa Sectorial.
- En cuanto al encuadramiento extraordinario de carrera, se les comentó que era algo que se exigía acuerdo de la Mesa Sectorial.
- En relación a los coordinadores de Técnicos Auxiliares de Enfermería (TCAE), se comentó este punto, pero exclusivamente en el sentido de analizar experiencias que existen en otros servicios de salud.
- Respecto al asunto de la reconversión de la función administrativa, es una medida que se pretende incorporar al plan de ordenación de recursos humanos, a debatir en la mesa sectorial, lo mismo que el nuevo acuerdo de permisos y vacaciones, algo que también se ha hablado con todos los sindicatos.
- Lo que llaman "no pérdida retributiva en caso de baja", se trata de una medida que exigía una nueva modificación legal, sin ningún compromiso.
- Sobre el hecho de aumentar el número de celadores en algunos centros, sigue siendo una petición suya, sin compromiso ni acuerdo alguno.



Por lo tanto, a la vista del comunicado de ATI parece deducirse que no se entiende la diferencia entre un pacto profesional y un acuerdo sindical y un acuerdo de salida de huelga.

En definitiva, abusando de la buena fe negociadora y ante los nefastos resultados de la huelga, que decidió convocar precipitadamente, el sindicato ATI ha optado por una huida hacia delante, faltando a la verdad y pretendiendo dar una imagen de victoria ante lo que no ha sido más que un rotundo fracaso.

No se puede pretender engañar a los en profesionales y a la opinión pública tergiversando la realidad.

Quizás se arrepienten de no haber ratificado un pacto, que ha sido bueno para los médicos, pero también para todas las categorías del servicio de salud, porque están más cómodos en el ruido y el conflicto que en el acuerdo y los resultados.